ACTA DE NO SORTEO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. SAMC-028-LM-CAU-2026

Objeto Contractual: **CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION COMO PROTECCIÓN AL PUENTE PEATONAL QUE CONDUCE HACIA EL CEMENTERIO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO Y CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION EN EL CORREGIMIENTO DE DOS QUEBRADAS, MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, CAUCA.".**

El Alcalde del Municipio de López de Micay - Cauca, teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que: "Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. (...) ." Y considerando que en el presente proceso de selección se presentaron **DOS (2)** manifestaciones de interés, establece que no se realizará el sorteo de que trata la norma mencionada.

En constancia, se firma la presente el día **14 de noviembre del 2026**.

JOHN HAROLD GARCIA RIASCOS
Alcalde
Municipio de López de Micay - Cauca

Proyectó; Abogado Contratista